

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
EXPRESIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL CURSO 2019-2020
DIBUJO TÉCNICO

Centro educativo: IES GENETO

Estudio (nivel educativo): 1º Bac Dibujo Técnico

Docentes responsables: ISRAEL BRITO HERNÁNDEZ, Dptº Dibujo.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Se tienen nociones básicas de la etapa anterior ESO por lo que es necesario un repaso general inicial de los instrumentos, conceptos y prácticas con el fin de afianzar conocimientos.

Se tienen conocimientos básicos de programas informáticos de dibujo que se intentará ampliar durante el curso dependiendo de las posibilidades de uso de ordenadores.

Se viene con el prejuicio inicial de que el dibujo técnico es aburrido y poco creativo, idea que hay que cambiar en el curso.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, no solo a la superación de la dependencia y pasividad perceptiva, sino además a la formación de un pensamiento ágil y productivo, racional, reflexivo e imaginativo que facilita una percepción crítica y una expresión más personal, alejada de estereotipos. Esta materia prepara al alumnado para la comprensión y análisis del entorno social, cultural, natural y artístico. Su finalidad será desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico-práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales. También se refuerza su capacidad creativa, el análisis crítico de las imágenes habituales del mundo cotidiano; y la capacidad de valorar y disfrutar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural. La materia persigue, por una parte, dotar al alumnado de los recursos necesarios para poder comprender, apreciar y juzgar el hecho visual y audiovisual: saber ver; y, por otra, poder expresarse a través del lenguaje gráfico-plástico, con la finalidad de comunicarse, producir y crear: saber hacer. Esta materia contribuye a desarrollar capacidades intrapersonales, perceptivas, cognitivas, estéticas, creativas, sociales, afectivas y de planificación, permitiendo el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión; la capacidad de abstracción, la sensibilidad y el aprecio por el patrimonio artístico; y, fomentando el espíritu crítico, la creatividad, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

En esta programación didáctica se ha organizado y planificado un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones contextualizadas al IES Geneto, que favorezcan el desarrollo de las iniciativas estratégicas del centro (motivación por el aprendizaje, mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio y mejora del absentismo).

- El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad.
- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Se utilizará una metodología directiva, con ejemplos y conceptos clave que son normalizados y no directiva en la solución de tareas en cuanto el alumnado adquiera los conocimientos adecuados para su aplicación en tareas creativas y personales.

Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje del grupo, con tareas de ampliación y refuerzo en los casos necesarios.

Se recuperará el trimestre con la realización de tareas no presentadas o no resueltas correctamente y el curso con las pruebas extraordinarias prescritas en el calendario.

Modelo de Enseñanza, no directiva en las situaciones reales contextualizadas a los contenidos y directiva en métodos de trabajo e investigación.

Se parte del nivel de conocimientos del alumno, nos exige tener en cuenta las características del nivel evolutivo del alumno.

Tendremos que asegurarnos la construcción de aprendizajes significativos. Para ello, el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del alumno. Conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo poco que sabe, esto creará una actitud favorable para aprender significativamente, MOTIVACIÓN. Buscaremos la funcionalidad, el aprendizaje funcional es aquel que puede ser aplicado y generalizado a contextos y situaciones distintas de aquellas en las que se originó. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, que sean capaces de aprender a aprender. Se prestará atención a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regularización de la propia actividad de aprendizaje. Todo aprendizaje significativo supone memorización comprensiva: la memoria no es sólo el recuerdo de lo aprendido, sino un punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Esquemas de conocimientos en mayor o menor grado adecuados a la realidad.

Durante el proceso de aprendizaje recibirá alguna información contradictoria con los conocimientos que posee para romper el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimientos. Propiciar una intensa actividad - interactividad por parte del alumno, establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los conocimientos ya existentes, después de manipular hay que reflexionar. Para potenciar la motivación por el aprendizaje se usarán metodologías activas y contextualizadas. Así mismo los aspectos didácticos se basan en estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje conductivas, activas y constructivistas en el marco de potenciar la capacidad de "conocer el propio conocimiento", evitando en lo posible el no saber

que se sabe, y pensar y reflexionar sobre cómo actuar ante un problema-tarea-ejercicio.

El aprendizaje será dirigido a través de actividades de aplicación de los conceptos introducidos y de una enseñanza inclusiva (todo el alumnado sin exclusión, puede utilizar la expresión artística como medio de relación y expresión con los demás y como vehículo de transmisión de ideas, sentimientos e informaciones).

Establecemos también, como pilares metodológicos fundamentales el diálogo estudiante profesor, el manejo directo de materiales y técnicas que estimulen la experimentación y el desarrollo de la capacidad creadora, así como el trabajo en grupo.

MODELOS DE ENSEÑANZA.

- Directiva. El profesorado guía en todo momento. Emplea ejemplos y pasos estructurados de forma graduada. Principalmente al inicio de cada unidad o situación de aprendizaje.
- No directivamente. El alumno explora y experimenta cada proceso del proyecto o tarea propuesta, planifica la intervención y adopta soluciones.
- Simulación. Generación de escenarios o contextualizaciones que dan significado al aprendizaje y al contenido curricular.
- Investigación (Grupal). Suposición de proyectos estimulantes. Tipo método científico.

En definitiva, los modelos de enseñanza indicados, corresponden a como trabajamos, a veces directivamente, al inicio de cada unidad, y luego ramificamos hacia la investigación, experimentación, producción,... propios de un área creativa como es la nuestra. Podríamos a lo mejor simplificar el espectro de modelos, ya que nuestros criterios van orientados hacia el "saber ver" y el "saber hacer". El alumno/a debe ser el protagonista de su proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello se propondrán actividades en las que tenga que decidir y plantearse interrogantes. Es importante que el alumno/a adquiera las nuevas capacidades a partir de los conocimientos ya adquiridos y enlazarlos de manera natural con los nuevos. En el aprendizaje del alumno/a, además del profesor, intervienen los compañeros. Por tanto, se elaborarán trabajos en grupo, que también enseñarán al alumno a comprender y respetar diferentes puntos de vista y a cooperar en tareas en común. Se diseñarán actividades tratando de que fomenten la curiosidad y el interés del alumnado partiendo del contexto personal y social de su edad.

AGRUPAMIENTOS.

El curso se agrupará de dos maneras atendiendo a la diversidad, Grupo general, cuando se imparten clases teórico-prácticas.. La distribución es siempre temporal en los distintos espacios en donde transcurre la actividad docente, así como las diferentes formas de organizar el aula, de manera que permita y posibilite diferentes tipos de agrupamientos del alumnado, favoreciendo sobre todo el trabajo cooperativo (gran grupo, pequeño grupo o en parejas, etc.). Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas, dependiendo de las actividades y agrupamientos.

ESPACIOS.

Los propios del aula-materia, los espacios comunes del centro y exteriores en caso de complementarias y extraescolares.

RECURSOS.

Los materiales y recursos para el estudio de Dibujo técnico han de ser diversos, variados e interactivos, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. Su utilización en el aula permitirá secuenciar objetivos, contenidos y actividades, atender a los diferentes tipos de contenidos, proponer actividades de distinto grado de dificultad y ofrecer pautas de evaluación. Además se requerirá que no sean discriminatorios, permitan su uso comunitario, no degraden el medio ambiente, ofrezcan situaciones relevantes de aprendizaje y variedad de elementos para adaptarse a las diferencias individuales, y fomenten la curiosidad y la reflexión sobre la propia acción educativa.

...y el alumno traerá a clase los materiales necesarios para el desarrollo de la unidad que en ese momento se esté trabajando: papel de dibujo, block de dibujo din-a4, lápices, reglas, juegos de escuadra y cartabón, lápices de colores, rotuladores, témperas, perfiladores, goma, afilador con depósito. El material se podrá ir pidiendo según haga falta para los proyectos y actividades propuestas. También un cuaderno de clase.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Toda salida del centro abarcará el orden **ORDEN de 15 de enero de 2001**, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Así como se someterá a la aprobación del Consejo Escolar.

- Visitas a exposiciones artísticas. (Siempre que alguna sala de arte, casa de la cultura o alguna institución, celebren alguna exposición, certamen o evento de índole artístico y cultural).

- Visitas al TEA (Tenerife Espacio de las Artes). A final de curso en el último trimestre alumnos de la facultad de Geografía e Historia, realizan unos talleres para alumnos de secundaria para acercarlos al mundo del Arte, invitándolos a la observación y reflexión de las muestras permanentes del TEA, para posteriormente realizar una serie de talleres creativos, tocando procedimientos pictóricos cercanos a la exposición visitada.

-Salidas del centro para dibujar del natural en el entorno del instituto.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.

Al ser una materia procedimental los alumnos recibirán algunas sesiones directivas sobre el proyecto a realizar para posteriormente trabajar el objetivo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales. La programación tenemos que tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento. La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.

- Intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

- Atención a la diversidad en los materiales utilizados. Como material esencial debe considerarse el material aplicado a la unidad programada. El uso de otros materiales como los de refuerzo o ampliación, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

- De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser:

- Hacer una detallada evaluación inicial.

- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

EVALUACIÓN (ORDEN DEL 3 SEPTIEMBRE 2016)

En el bloque Dibujo Técnico se recogen los criterios relacionados con los elementos de la geometría plana, los trazados fundamentales en el plano, los sistemas de representación y las perspectivas. Todo ello, junto a la utilización de las herramientas tradicionales y digitales, permite que el alumnado identifique formas geométricas en el entorno, cree composiciones y diseños personales, resuelva problemas de geometría y represente volúmenes sobre un soporte bidimensional. Asimismo se fomenta que el alumnado aprecie la importancia del dibujo técnico y reconozca su influencia en el campo de las artes. Los criterios de este bloque están íntimamente relacionados con la materia de Matemáticas. Todos los criterios de evaluación del currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son específicos, con aprendizajes vinculados a la materia. Además aparecen a lo largo de toda la etapa, por lo que se consideran longitudinales.

Por otro lado, algunos criterios son transversales por contener aprendizajes comunes a algunas materias, como son los referidos a la comunicación y el uso de los lenguajes, la geometría, la conservación del patrimonio, el uso de herramientas digitales, etc. Existe una gran diversidad y cada uno, dependiendo de sus características, se ajusta mejor a unos aspectos u otros y a determinados tipos de evaluación (coevaluación, autoevaluación, heteroevaluación, etc.).

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno, con nota numérica entre 1 y 10, se tendrá en cuenta:

-Primer trimestre: Se hallará la media aritmética de las calificaciones de todos los criterios de evaluación obtenidas a partir de los instrumentos de evaluación especificados con anterioridad.

-Segundo y tercer trimestre: En el caso de aquellos criterios de evaluación que se hayan trabajado también en el primer (y, en su caso, segundo) trimestre, para su calificación se realizará una media ponderada que refleje la evolución del alumnado a lo largo del curso. Con estas calificaciones de los criterios de evaluación, se obtendrá la nota final del trimestre como se describió en el apartado anterior.

La observación directa del trabajo diario realizado por los alumnos nos proporcionará una valiosa información sobre aspectos actitudinales y otros de carácter conceptual y procedimental. La base de estas observaciones son las rúbricas asociadas a los criterios de evaluación y los indicadores de logro que me van indicando la consecución de los mismos. Estos indicadores son

- 1· El grado de comprensión de los contenidos conceptuales requeridos.
- 2· La destreza y habilidades manuales.
- 3· El manejo de los útiles de dibujo.
- 4· La realización de tareas marcadas.
- 5· Realización de actividades individuales en su cuaderno, recogidas para su corrección y calificación.
- 6· Realización de trabajos colaborativos o en grupo y grado de implicación en los mismos.
- 7· Grado de participación en clase, presentación de trabajos y actividades complementarias.
- 8· Observación diaria del comportamiento y la actitud del alumno en el aula.

Así como la regularidad en la asistencia a clase. Todo ello, cuadernos de actividades, trabajos en grupo, etc. son entregados a los alumnos una vez corregidos, teniendo oportunidad de contrastar sus aciertos y errores incluso de una forma grupal, fomentando así una reflexión continua que permita buscar estrategias de mejora. En los ejercicios prácticos se tendrá en cuenta el acabado y dominio de la técnica, la originalidad y adecuación a lo propuesto. Del mismo modo, si se considerase necesario, podrían realizarse ejercicios teóricos de control teniendo en cuenta el conocimiento del lenguaje específico y su dominio, la claridad en la expresión de los conceptos y la coherencia de las redacciones, la comprensión de los trazados geométricos y la exactitud en su ejecución, los recursos técnicos y teóricos utilizados en la realización de composiciones, el sentido y la carga simbólica con las que éstas se presenten, etc. Los ejercicios teóricos podrán consistir en controles, esquemas, resúmenes, exposiciones orales, etc., a criterio del profesor. La actitud ante la asignatura así como hacia los compañeros y el comportamiento dentro del aula (atención, participación, respeto a los materiales, entrega de trabajos en los plazos indicados así como realización de los mismos en el aula, traer el material de la asignatura y cuidarlo convenientemente, etc.) contará para la nota total de cada evaluación. Será condición indispensable para aprobar la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase.

PLANES DE RECUPERACIÓN.

- Entregar las tareas no realizadas para recuperar la asignatura al inicio del trimestre siguiente.
- Entregar un dossier con tareas adaptadas a los criterios de EV no superados, para recuperar el curso en septiembre.
- Proporcionar tareas adaptadas e información teórica al alumnado de nueva incorporación para ponerse al día.

INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL CENTRO.

Mejora del absentismo.

- Informar a los padres de las ausencias de 1ª y 4ª hora por teléfono para advertirles de las faltas.
- Fomentar actividades motivadoras para atraer su interés.

Mejora de la convivencia.

- Conseguir hacer respetar las normas básicas de conducta y convivencia por todos.
- Informar a padres y madres de forma rápida sobre la conducta del alumno-a para tomar medidas.
- Fomentar la mediación entre alumnos con mediadores entre ellos mismos.
-

Mejora del rendimiento escolar.

- Controlar la asistencia y las tareas diarias.
- Tareas menos memorísticas y más prácticas.
- Evitar el exceso de tareas para casa y realizarlas en el aula.
- Evitar el agrupamiento de controles o exámenes al final del trimestre.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVAS.

(Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre): Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones

sobre la evaluación.

- **Inasistencia prolongada informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas a la docente para que realice su corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas en cada trimestre y/o cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso escrito y firmado por el alumnado y por los docentes responsables.

- **Inasistencia prolongada no informada previamente (menores de 16 años):** Se pondrá en conocimiento de los responsables en los ayuntamientos para actuar en consecuencia y que el alumno se incorpore al centro en la mayor brevedad.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar a la docente para proceder a su corrección.

En todos los casos, tras el retorno al aula se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas actividades estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a.

Concreción de los objetivos al curso:

DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016).

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Grupos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROYECTOS DE CENTRO
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	<p>Dibujo Técnico I. 1º Bach</p> <p>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico</p>	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>1. Aplicar los trazados fundamentales en el plano mediante el análisis de los fundamentos de la geometría métrica, y a través de la construcción de formas planas y el uso de herramientas convencionales y digitales de dibujo, para resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano de acuerdo a un esquema paso a paso, valorando la importancia de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.</p> <p>2. Aplicar los conceptos fundamentales de tangencias y enlaces mediante el análisis de sus propiedades en figuras planas compuestas por rectas y circunferencias, a través de la resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces y de curvas técnicas, y el uso de herramientas convencionales y digitales de dibujo, para diseñar y reproducir figuras planas donde intervengan curvas técnicas, tangencias y enlaces, valorando el papel de las nuevas tecnologías en el campo del diseño.</p> <p>Estándares de aprendizaje CEV1:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. CEV2:9, 10, 11, 12.</p> <p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios prácticos. - controles escritos. - participación en clase. 	END-EDIR	INDIVIDUAL Y PEQUEÑO GRUPO	AULA EUP	ESCUADRAS COMPÁS INSTRUMENTOS DE DIBUJO TÉCNICO LÁMINAS FOTOCOPIAS PLANTILLAS VARIAS LIBRO DE CONSULTA PARALEX CAÑÓN DIGITAL PIZARRA DIGITAL ORDENADOR PROGRAMA INFMTICO	Evitar la discriminación por razones de sexo y profesión Trabajo en equipo Concienciar sobre aspectos técnicos para mejorar calidad de vida y medio ambiente	
	Contenidos	<p>CEV1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento e identificación de la geometría en la naturaleza y en el arte. 2. Utilización de los instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. 3. Resolución de trazados fundamentales en el plano: operaciones con segmentos, mediatriz, ángulos, bisectriz, paralelismo y perpendicularidad, circunferencia y círculo. 4. Determinación de lugares geométricos y sus aplicaciones. 5. Elaboración de formas basadas en redes modulares. 6. Resolución gráfica de triángulos. Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos y rectas notables. 7. Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos. 8. Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. 9. Construcción y utilización de escalas gráficas en el trazado de formas proporcionales y semejantes. 	<p>CEV2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. 2. Aplicación de las propiedades de las tangencias y enlaces en la construcción de óvalos, ovoides y espirales. 3. Aplicación de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. 4. Relación de las nuevas tecnologías y la geometría. 5. Aplicación del dibujo vectorial en 2D. 					

		10. Aplicaciones de las transformaciones geométricas elementales: giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. 11. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.					
Periodo implementación	De Septiembre a Diciembre 2019						
Tipo: TRIMESTRAL	MATERIAS RELACIONADAS MAT- TEC- CCSS - LENG -			COMPETENCIAS RELACIONADAS CL, CMCT, AA			
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROYECTOS DE CENTRO
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	DIB. TEC. I. 1º Bach Bloque 2. Sistemas de Representación	Criterios de Evaluación 3. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación mediante el análisis de sus elementos y propiedades diferenciales y la clasificación de sus ámbitos de aplicación, a través de la observación de objetos y espacios en documentos gráficos; el dibujo de un mismo cuerpo representado en varios sistemas; la selección del sistema adecuado al objetivo previsto; y el uso de los materiales tradicionales y digitales de dibujo técnico, para aplicarlos en representaciones técnicas, valorando las ventajas e inconvenientes de cada sistema. 4. Interpretar los fundamentos del sistema diédrico a través del análisis de sus elementos, características, convencionalismos, notaciones y normas de aplicación; del dibujo de formas a partir de	END Y EDIR	INDIVIDUAL Y PEQUEÑO GRUPO	AULA EUP ESPACIO DEL CENTRO	ESCUADRAS COMPÁS INSTRUMENTOS DE DIBUJO TÉCNICO LÁMINAS FOTOCOPIAS PLANTILLAS VARIAS LIBRO DE CONSULTA PARALEX CAÑÓN DIGITAL PIZARRA DIGITAL ORDENADOR PROGRAMA	Evitar la discriminación por razones de sexo y profesión Trabajo en equipo Concienciar sobre aspectos técnicos para mejorar calidad de vida y medio ambiente	

	<p>perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo; y del uso de materiales de dibujo técnico convencionales y digitales, para representar piezas tridimensionales sencillas utilizando el sistema diédrico o el sistema de planos acotados.</p> <p>5. Interpretar los fundamentos del sistema axonométrico mediante el análisis de sus elementos y características; el trazado de perspectivas de formas tridimensionales aplicando, en su caso, los coeficientes de reducción; y el uso de los materiales de dibujo tradicionales y digitales, para definir piezas o espacios tridimensionales utilizando la axonometría adecuada al propósito de la representación.</p>				INFMTICO		
	<p>Estándares Apzje.ev.</p> <p>CEV3: 13, 14, 15, 16. CEV4: 17, 18, 19, 20, 21. CEV5: 22, 23.</p>						
	<p>Instrumentos de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios prácticos. - controles escritos. - participación en clase. 						
<p>Contenidos</p>	<p>CEV3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de los tipos de proyección. 2. Identificación de los sistemas de representación en el arte y conocimiento de su evolución histórica. 3. Aplicación de los sistemas de representación en distintos ámbitos. 4. Análisis de los fundamentos de los sistemas de representación: características diferenciales, elementos principales, reversibilidad, ventajas, inconvenientes y criterios de selección. 5. Relación de las nuevas tecnologías y los sistemas de representación: dibujo vectorial en 3D. 	<p>CEV4:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de los procedimientos para la obtención de vistas. 2. Elección de las proyecciones suficientes para la definición de piezas y disposición normalizada de las mismas. 3. Obtención de las proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos. 4. Representación e identificación de puntos, rectas y planos. 5. Resolución de problemas de pertenencia, paralelismo, perpendicularidad e intersección. 6. Determinación de secciones planas y verdadera magnitud. 7. Aplicación del sistema de planos acotados en la obtención de curvas de nivel y perfiles. 	<p>CEV5:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los fundamentos del sistema axonométrico: disposición de los ejes en la axonometría ortogonal y oblicua. 2. Determinación de coeficientes de reducción. 3. Realización de perspectivas axonométricas ortogonales: isométricas, dimétricas y trimétricas. 4. Aplicación del óvalo isométrico en representaciones simplificadas de formas circulares. 5. Trazado de perspectivas axonométricas oblicuas: caballerías y 				

			planimétricas o militares.				
Periodo implementación		De Enero a Marzo 2020					
Tipo: TRIMESTRAL		MATERIAS RELACIONADAS MAT-TEC-LCL-CCSS			COMPETENCIAS RELACIONADAS CEV3: CMCT, SIEE, CEC CEV4: CMCT, CD, CEC CEV5: CMCT, CD, CEC		
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROYECTOS DE CENTRO
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	Dibujo Técnico I. 1º Bach Bloque 3. Normalización	Criterios de Evaluación 6. Interpretar los fundamentos del sistema cónico, mediante el análisis de sus elementos y características, y a través del trazado de perspectivas de formas tridimensionales y el uso de los útiles de dibujo convencionales y digitales, para definir piezas o espacios tridimensionales, utilizando la perspectiva cónica adecuada al propósito de la representación, y valorando la selección del método y del punto de vista sobre el resultado final. 7. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con el dibujo técnico, mediante el análisis de sus objetivos y ámbitos de utilización; la representación normalizada de piezas y elementos industriales o de construcción; y el uso de materiales de dibujo técnico convencionales y digitales, con la finalidad de interpretar planos técnicos y elaborar bocetos, esquemas, croquis y planos, valorando la normalización como convencionalismo para la comunicación universal.	END Y EDIR	INDIVIDUAL Y PEQUEÑO GRUPO	AULA EUP ESPACIO DEL CENTRO	ESCUADRAS COMPÁS INSTRUMENTOS DE DIBUJO TÉCNICO LÁMINAS FOTOCOPIAS PLANTILLAS VARIAS LIBRO DE CONSULTA PARALEX CAÑÓN DIGITAL PIZARRA DIGITAL ORDENADOR PROGRAMA INFMTICO	Evitar la discriminación por razones de sexo y profesión Trabajo en equipo Conciencia r sobre aspectos técnicos para mejorar calidad de vida y medio ambiente	
		Estándares ev. CEV6: 24, 25, 26. CEV7: 27, 28, 29, 30, 31, 32.						
		Instrumentos de evaluación: - Ejercicios prácticos. - Controles escritos.						

		- Participación activa en clase.					
Contenidos		<p>CEV6:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los fundamentos del sistema cónico: elementos del sistema y cono visual. 2. Selección del tipo de perspectiva: frontal u oblicua. 3. Determinación de la orientación de las caras principales, punto de vista, puntos de fuga y puntos métricos. 4. Realización de perspectivas cónicas centrales o frontales de cuerpos o espacios. 5. Dibujo de perspectivas cónicas oblicuas de formas sólidas o espaciales. 6. Representación simplificada de la circunferencia. 	<p>CEV7:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO y su relación con el dibujo técnico. 2. Utilización de escalas normalizadas en la obtención de las dimensiones de cuerpos o espacios representados, y en el dibujo de piezas industriales y espacios arquitectónicos. 3. Representación de piezas y elementos industriales o de construcción aplicando las normas referidas a vistas y líneas normalizadas. 4. Acotación de piezas industriales y espacios arquitectónicos para su correcta definición, de acuerdo con las normas. 5. Aplicación de las normas de cortes y secciones en la representación de objetos con huecos. 				
	Periodo implementación	De Mayo a Junio 2020					
Tipo: TRIMESTRAL	Áreas o materias relacionadas MAT-TEC-LCL-CCSS.		COMPETENCIAS RELACIONADAS CEV6: CMCT, AA, CEC CEV7: CMCT, AA, CEC				
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						